

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Abanilla

5823 Anuncio de licitación de concesión demanial de la explotación del quiosco-bar del Paseo de La Ermita.

1.- Objeto del contrato. La adjudicación mediante concesión demanial de la explotación del Quiosco-Bar del Paseo de La Ermita.

2.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación. Ordinaria, procedimiento abierto y mejor oferta atendiendo a un único criterio.

3.- Criterio a tener en cuenta en la selección del adjudicatario.

Mejora sobre el importe del canon anual a satisfacer, establecido en 1.200 euros.

4.- Garantía Definitiva. ·3% del valor del dominio público objeto de concesión.

5.- Duración: 5 años.

6.- Obtención de documentación e información:

a) Oficina: Secretaría General. Perfil del contratante. www.abanilla.es

b) Domicilio: Plaza de la Constitución, s/n, 30640. Telef. 968680001

c) Fecha límite: hasta el día anterior a la finalización de presentación de proposiciones

7.- Presentación de las ofertas. Durante el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BORM; en la forma y con los documentos recogidos en la cláusula décima del pliego.

8.- Gastos de la licitación. Todos los gastos que se deriven de la publicación de la convocatoria y la formalización del contrato, serán de cuenta del adjudicatario.

9.- Entidad adjudicadora. Ayuntamiento de Abanilla. Alcaldía.

En Abanilla, a 14 de noviembre de 2024.—El Alcalde, P.D. firma (Decreto núm. 332 de fecha 3/07/2023), Miguel Castillo López.